

**Informe sobre problemas técnicos de la plataforma de presentación de solicitudes correspondientes a la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, en su convocatoria por Orden de 29 de junio de 2021, por la que se convocan para el año 2021 las ayudas previstas en la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques; Submedida 8.5, Operación 8.5.1: Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales).**

A lo largo del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria indicada han existido una serie de incidencias y problemas técnicos en la plataforma de presentación, los cuales han originado unos tiempos de pérdida de servicio de la misma y por tanto una indisponibilidad para los solicitantes en el uso de la misma. Detallamos a continuación las incidencias más relevantes:

- Hasta el día 11 de octubre a las 16:00, existe un control que impide presentar una solicitud de ayuda para un recinto y tipo de actuación que tenga concedida ayuda para ese mismo recinto en la convocatoria 2019. Este control se deshabilita a esa fecha
- Se producen problemas en la presentación de solicitudes derivadas de un mal funcionamiento de una de las herramientas implicadas en dicho proceso. Estos problemas supusieron la inviabilidad de realizar presentaciones desde 15.00 aproximadamente del lunes 25 de octubre hasta las 9.00 del día siguiente y desde las 13.30 del 26 de octubre hasta las 12.00 del día siguiente cuando quedó finalmente resuelto. La indisponibilidad de la plataforma a ratos fue total y a ratos degradada durante ese periodo pudiendo realizarse 2 presentaciones durante el mismo.

En Sevilla, a fecha indicada en la firma electrónica al pie.

La Jefa de Servicio de Transformación digital

Fdo.: M.ª Peña Mate Aranda.

FIRMADO POR	MARIA DE LA PEÑA MATE ARANDA	02/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu9405VQRRMmQe+vFEwerHrpLNF	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	